

# United Nations Nations Unies

HEADQUARTERS • SIEGE NEW YORK, NY 10017

TEL.: 1 (212) 963.1234 • FAX: 1 (212) 963.4879

REFERENCE: DESA/2008/228

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente al señor Representante Permanente de ... ante las Naciones Unidas y tiene el honor de señalar a su atención la resolución 62/187 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 2007, relativa a la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey.

En el párrafo 12 de esa resolución, la Asamblea General “invita a los gobiernos donantes y otras partes interesadas pertinentes a que sigan proporcionando recursos extrapresupuestarios, en particular mediante contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario para el seguimiento de la Conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo, a fin de apoyar las actividades preparatorias para la conferencia de examen de 2008, y a que presten apoyo para los viajes y la participación de representantes de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados”. Se adjunta una copia de las atribuciones del Fondo Fiduciario para el seguimiento de la Conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo.

Habida cuenta de la importancia que los Estados Miembros atribuyen a la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo, que se celebrará en Doha (Qatar) a fines de este año, y de las repercusiones positivas que su éxito tendría indudablemente en la promoción del desarrollo, el Secretario General agradecería que Su Excelencia tuviera bien transmitir a su Gobierno un llamamiento para que contribuya al Fondo Fiduciario para el seguimiento de la Conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo.

6 de junio de 2008

S. B.

Anexo incluido